



Quarenta y tres años.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS SEIS.

En la villa de Torana, y Salas Capitulares eccl. en tros a Mano a mil, oíndicos, sis. se reunieron los señores concejo, Jurado, y Regis. eccl. para confiar, y tratar los asuntos pertenecientes al mejor servicio e cambio del M.M. bien, y utilidad de este Comun, y conservacion de los caudales p. como lo tienen a costumbre, asaben los señores D. Juan Antonio Váñez Alfonso mayor regidor perpetuo decano del Ayuntam. y Reg. de la M. Jurisdiccion por indisposicion del Sr. Alcalde mayor propietario de ellapor S. M. Caballero Regidor Diputado del Comun. Jurado, y sindicos qual estacione que componen el Ayuntam. y Tunta e Propios, que apago fiamman y asi juntos acordaron lo sig.
Titano, y se ha echado presente por los presentes señores e Ayuntam. la M. Matematica, y amarilla. dñs. que tratan la bagancia elos que hasta ay se han tenido por Titano, o Cartellano nubos, damos fe.

Sobre los reparos q' devan hacerse en la Acquia de los Porches en la Puebla de este Reyno el veinte y cinco de Febrero proximo en taron el determinado por el supremo consejo sobre las operaciones que deben ejecutarse en la Acquia nubos elos Porches, nombrada latencia, con arreglo a la declaracion del Señor q' la Reconocio, q' no obedece redio, en su consejeria, y con respecto a lo q' preveine d' orden para q' este Ayuntam. y Tunta, se pongan a acuerdo con el curador el M. Dean y Facultad de la Santa Oficina, para el dia q' se hayan a hacer las operaciones q' manda el consejo, se acorde q' se cumpla como supereñe, y para q' se verifiquen en toda sus partes se instuya en su conerto alos Apoderados e los trabajadores q' sostien la apertura de la Acquia, y por parte e esta villa, y Junta e Propios se nombran por Comisarios alos señores D. Juan de Canobas Mañ regidor perpetuo de este Ayuntam. y Comisario e los propios, D. Sanchez Gavilán Canobas Diputado del Comun, y D. Jose Mañ Can. Indico qual del mismo Ayuntam. contadas las facultades q' le corresponden, q' quales respondan a cada